

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y en suertes mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VIII.—Num 2.583

Alicante, Domingo 21 de Enero de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

AVISO DE 1.º ENERO A 8 DE FEBRERO DE 1900

Notable rebaja de precios en todos los artículos.
Perez y Compañía, Mayor 12, Alicante

Todas las personas de gusto curioso e ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales a sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, a cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente a correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan a nuestros libros... pero los compran.



Tratamiento de la policía a nuestros vendedores cuando el número pica...

La Avispa

Apartado núm. 8. MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo a los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir a la Administración.

Elpositario autorizado en ALICANTE, don Manuel Pastor, Mayor, 22, Librería.

INTERESANTE

SE VENDEN Fijas de roble reparadas a nuevo en buen estado de solidez para el transporte de vinos.
SE ALQUILAN Cisternas para el indicado negocio de vinos, que reúnen las mejores condiciones y comodidades con arreglo a los últimos adelantos modernos por estar provistas de diques y muelles de moles a gas, pila, filtros, y conos y fueros de varias calidades.
NOTA En otros almacenes del mismo dueño, contiguos a los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud a precios muy reducidos.
Para más informes pueden dirigirse a D. AUGUSTO LACOURRE Y E. — Epliansa de España, número 8.

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12.

APARTADO, 28.—TELÉFONO, 126

LAS BROMAS DEL VIZCONDE

El vizconde de Herivalet, hoy conde por la muerte de su padre y hombre de cuarenta y pico de años, preterido, cuando joven, darse aires de calavera. Le gustaban las aventuras complicadas, en lo cual no andaba muy acertado, por que en materia de cocina, lo más sencillo es siempre lo preferible. El vizconde no pensaba más que en enredos, en disfraces y en misterios. Un día después de almorzar con varios

amigos, Ernesto de Herivalet apostó a que antes de las seis de la tarde volvería con cinco o seis francos, recaudados cantando en los patios.
Al cabo de un cuarto de hora salía por una puerta excusada del restaurant un hombre pobremente vestido y de aspecto desagradable. Era Ernesto, a quien nadie faltaba para desempeñar a la perfección su papel. Apenas hubo transcurrido una hora cuando se presentó ante sus compañeros, que le esperaban con impaciencia.
—¡Tom!—exclamó poniendo sobre la mesa veinte francos y un veluminoso paquete.—He ganado la apuesta y veo en perspectiva una corquiza.

Los compañeros del vizconde pidieron explicaciones a su amigo; pero éste se negó a satisfacer su natural curiosidad. Pero, menos discreto que él, voy a contar su odisea cambiando los nombres de los personajes por motivos que están al alcance de cualquiera.
En el momento en que Ernesto de Herivalet entraba en el patio de la casa número 75 de la calle de Duphot, la baronesa de Pompignan estaba asomada a la ventana

de un gigante entresuelo, vigilando los movimientos de su perro faldero, que se hallaba en el mismo sitio donde acababa de poner sus pies el vizconde.

Suponer que al perrito no le gustaría la música, porque apenas el supuesto mendigo hubo empezado una romanza, Phoc se arrojó sobre el cantante para matarlo.

La baronesa lanzó un grito. Ernesto de Herivalet, al ver comprometida su recaudación y su apuesta, se arrojó a toda prisa para reparar sus averías, cuando se le ocurrió una doncella enviada en clase de parlamentaria.

—Señor músico—dijo la muchacha, poniéndole en la mano una moneda de cinco francos—ahí tiene usted eso de parte de la señora baronesa. ¿Le parece a usted poco?

—¡Si me parece poco! exclamó el vizconde, representando magistralmente su papel.—¿Quiere usted burlarse de mí?

—Si no está usted satisfecho venga usted a hablar con la señora. Todo es preferible a que se queje usted a la autoridad.

Julia, la doncella, hubiera podido añadir que su ama había sido víctima de diez y doce denuncias a causa de las fechorías de Phoc, de las que siempre había salido libre.

Al cabo de media hora, Ernesto se despidió de la baronesa, llevándose consigo además de sus veinte francos, un pantalón viejo de barón, en cambio del suyo, que había sufrido graves desperfectos.

Afortunadamente, el fingido mendigo no había recibido herida alguna en sus carnes. Sin embargo, Herivalet maquinaba un plan más quivésico, dirigido contra el sosiego de la baronesa, que le gustaba de un modo extraordinario.

Aquella misma tarde le mandó un ramillete anónimo, que le costó dos lúises. Al día siguiente volvió a cantar bajo sus ven

anos con el pantalón del barón, lo cual constituía una gran falta de buen tono. La baronesa lanzó al trovador una moneda de los francos y una sonrisa.

Al otro día recibió el vizconde otra sonrisa y otra moneda; pero en vuelta ésta en un papel, en el que se leían las siguientes líneas: "Vaya usted a las cuatro al número 82 de la calle del Circo, y cante algo de "Los Hugonotes". Será usted bien pagado."

—¡Ah!—pensó Ernesto.—Si le gusto con este traje, ¿qué será cuando me vea en todo mi esplendor? Pero ¿por qué me envía a la calle del Circo? Indudablemente estará allí oculta detrás de las cortinas de alguna amiga. ¡Allá voy!

A las cuatro Ernesto cantaba en el sitio indicado un trozo de "Los Hugonotes". Pero no vio nada de particular y se retiró con un franco que le arrojaron desde una ventana.

Al día siguiente la baronesa le envió a la calle del Circo, suplicándole que cantara un fragmento del "Fausto".

Tampoco vio a nadie que pudiera orientarle acerca de su situación, y comprendió que no tenía más remedio que avanzar resueltamente en sus aspiraciones.

Aquella misma tarde envió otro ramo a la baronesa con el siguiente billete amoroso: "Comprendo que le guste a usted la música, pero los artículos novelescos que se los anime. ¿No le parece a usted que podría ser el dúo del "Fausto", en su casa de usted mejor que en un patio?"

Al leer tan extensa misiva la señora de Pompignan estuvo a punto de desmayarse.

—¡Dios mío!—exclamó.—¡Indudablemente he sido descubierto mi secreto! ¡Estoy perdido!

La baronesa no pegó los ojos en toda la noche.

Aquella noche estuvo Ernesto en el circo y explicó a sus amigos los detalles de los sucesos referidos, ocultando por supuesto, los nombres de las calles y de las personas.

—¿Y qué vas a hacer ahora?—le preguntaron sus compañeros.

—Menos mal mismo habrá desaparecido el cantante pordiosero para ceder su puesto al hombre de sociedad. ¡Qué sorprendente se va a quedar la baronesa cuando le diga que me presento a pedirle otra limosna!

—¿Qué está contando mi querido Ernesto?—preguntó el marqués de Palussin que acababa de entrar.

—Nada—contestó el narrador.—Se trata de una broma de importancia.—¡Cosas de mujeres!

—No hay quien las gane en materia de inventiva. Vengan ustedes lo que ahora me pasa con una preciosa hija de Eva. Una amiga mía tiene un marido que no sabe nunca de antemano lo que he de hacer. ¿Y saben ustedes lo que he imaginado la semana para darle cuenta del programa del día? Ha apelado a uno de esos mendigos que cantan en los patios para que venga a cantar el mío.

—Tenemos una clave convenida, de antemano. Cada opera tiene su significado distinto. "Los Hugonotes", significa: "Te espero". El "Fausto", quiere decir: "No vengas hoy". El "Guillermo", "Voy al Bosque de Balonia", etc., etc.

En aquel momento se oyó una carcajada y trepitosa y general que repercutió en el Opérisco.

Ernesto de Herivalet fué el único que no se sonrió.

LEÓN DE TINSAU

Para las señoras (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Capa para señorita

La que damos a conocer en este dibujo es confeccionada con paño color oscuro, y no lleva otro adorno que un volante de la misma tela y que sbarca el delantero desde el cuello hasta el borde de la capa. El cuello es alto y de ala vuelta ajustándose por delante ya por medio de un bonito lazo ó bien con un artístico broche.



Chaqueta para paseo

De paño, recién en el delantero y entallada.

SEMPERE

22

LUNES

ENERO

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediatamente contestación.

ALMACENES DE EL SIGLO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑOLIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Oferta especial en camisería, colatería y géneros de punto.—Primera en PAÑOLIA

Navarro Hermanos

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO—ALICANTE

LOS DE MANILA bodados y lisos.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.—PRECIO FIJO.

a por det ás. Cuello alto y grandes solas, abrochándose con tres de los seis botones que la guarnecen. El adorno de boro...
Ha llegado a Rio Janeiro, sin novedad, el crucero "Rio de la Plata"...

ALICANTE

Hermosos en extremo han sido los días de ayer y hoy, habiendo abonanzado muchísimo la temperatura, merced a la suave y templada brisa que ha reinado.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Port-Bou, con el sueldo anual de 2,500 pesetas, por ascenso en turno de antigüedad, el administrador de la de Altea D. José María Illan.

También ha sido nombrado para igual destino y cargo, con el sueldo de 3,000 pesetas anuales, por ascenso en turno de elección, D. Mariano Alóns Sánchez-Valverde, vista de la misma Aduana.

Fumad el papel marca ELEGANTE

Los cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que el beneficio del diestro sevillano Antonio Fuentes, le ha proporcionado 25,000 pesos.

Los toros que se lidiaron pertenecían a las ganaderías de Saltillo y Atenco, que resultaron buenos.

El alcalde de Bolulla, en comunicación dirigida al presidente de la Diputación, ha prometido ingresar en arcas provinciales la mayor cantidad posible por contingente, a fin de subsanar los descubiertos del primer semestre.

El ministro de la Guerra ha mandado una circular a los capitanes generales de todas las regiones, en las que se les indica el número de reclutas que corresponde a cada una de ellas para el reemplazo de 1899.

Hoy se han expedido licencias a 10,000 hombres del reemplazo del 97, para que puedan marchar a sus casas. Para cubrir las bajas que este licenciamiento causa en todos los cuerpos, y muy especiales en los montados e institutos armados, se incorporarán a filas en los primeros días de febrero 9,000 reclutas de la quinta del 99.

Los cuerpos quedarán para esa fecha con la fuerza reglamentaria. Han salido de Barcelona para los pueblos de su naturaleza, los individuos de tropa repatriados pertenecientes a esta región, que el martes último desembarcaron del vapor-correo "León XIII".

Consumos

La Dirección general de Contribuciones, por orden telegráfica fecha 18 de los corrientes, se ha servido disponer que el concurso público abierto por esta Delegación para el arriendo del impuesto de consumos en armonía con lo prevenido en el art. 239 del Reglamento del ramo, y cuya convocatoria figura inserta en el "Boletín oficial, de esta provincia correspondiente al día 16 del actual, quede en suspenso en virtud de que por el artículo 6.º del Real decreto fecha 4 de los corrientes se dispone que los plazos señalados por los diversos Reglamentos de las contribuciones, impuestos y servicios del Estado, se entenderán modificados en consonancia con la ley que establece el año natural.

Lo que se hace público para conocimiento de los Ayuntamientos y de los particulares que intentasen licitar a los arriendos de referencia.

Ayer tarde a las seis se verificó en la Sociedad Económica la reunión convocada por don Nicasio Mira Albert.

El ingeniero señor Mira dió lectura al proyecto de instalación de la luz eléctrica, revalando dicho proyecto un concienzudo estudio del asunto, pues tanto en su parte técnica como económica, gustó mucho a los concurrentes.

El proyecto consiste en crear una sociedad con un capital de cuatrocientas mil pesetas para instalar 3,500 lámparas eléctricas en todo Alicante, y según sus cálculos el capital puede dar un interés de un once por ciento en caso favorable y un seis en el adverso.

Se nombró una nutrida comisión de personas conocidas para que estudie el proyecto y proponga lo más conveniente para su realización.

¡Cosa rara! no hubieron discursos.

Se han puesto a la venta nuevos sellos de Navarra donde figura el arbol de la libertad y el lema, "Guerrnikako arbola".

El señor gobernador ha remitido a la Comisión provincial la certificación de las

cantidades invertidas por el Ayuntamiento de Crevillente en servicios sanitarios ordenados por el Gobierno civil de esta provincia.

Se ha dispuesto que a los jefes y oficiales llegados de Filipinas en el vapor-correo "León XIII", pueden abonarse las correspondientes pagas de navegación sin necesidad de que promuevan instancia alguna.

Ha llegado a Rio Janeiro, sin novedad, el crucero "Rio de la Plata".

Las compañías arrendatarias de cerillas y explosivos pagarán en lo sucesivo al Estado 400,000 pesetas; 250,000 mas que en el presupuesto anterior.

Se encuentra en san Pedro de Pinatar el general de brigada D. José Toral, donde se propone pasar una larga temporada.

Según noticias, en el indulto por el cumpleaños del Rey, se incluirán a todos los que hayan delinquido por primera vez y estén cumpliendo condena.

La dirección general de correos ha puesto en conocimiento al público que habiendo manifestado la administración francesa no poder servir de intermediaria por ahora, pasará a servir valores declarados a las colonias inglesas, se suspende hasta nueva orden la admisión de valores para dichas colonias.

De algunos puntos de la provincia se reciben noticias del estado de los campos.

Con las lluvias últimas los sem rados y pastos han mejorado notablemente, haciendo concebir a los agricultores legítimas esperanzas en premio de sus afanes.

El ministro de Hacienda, en vista del expediente promovido por la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha dispuesto que siempre que los juzgados o tribunales no se conformen con la propuesta del abogado del Estado, las Delegaciones de Hacienda apreciarán, previo el oportuno expediente, si dicha propuesta es ó no conforme con la ley del Timbre, disponiendo en su caso lo conveniente para que se establezcan los recursos que con sujeción a la ley de enjuiciamiento civil sean procedentes sin excepción alguna, considerándose a la Hacienda a su efecto parte interesada en el asunto, por lo relativo al impuesto del Timbre.

El presidente de la Diputación de Sevilla se ha dirigido a todas las Diputaciones de España para que una representación de dichas corporaciones vaya a Madrid el día 24 del presente mes para gestionar del Gobierno que les adeuda por los bienes de Beneficencia vendidos.

El director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, ha remitido a la comisión provincial un estado comparativo de los ingresos y gastos ocurridos en dicho establecimiento de enseñanza desde 1887 88 en que el Estado se encargó de su administración hasta el año próximo pasado.

El total de los ingresos asciende a pesetas 446,550'50 y el de los gastos a 882,382'80 idem.

Rouma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Balsamo antirreumático de Oive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito.

De venta en Alicante: Farmacia del doctor Soler.

La "Gaceta", publica una Real orden del ministerio de Fomento dictando reglas para la inscripción de matrículas y celebración de exámenes en las Escuelas Normales.

Según dicha disposición, el ingreso en las mismas se solicitará en los meses de enero y junio; las matrículas se formalizarán en la primera quincena de septiembre y febrero, y los exámenes y revalidas en las primeras quincenas también de febrero y junio.

Esta tarde ha sido conducida al cementerio de esta ciudad el cadáver de la niña Pepita Papi Albert.

Dejó a sus padres para subir al cielo a la temprana edad de diez meses.

Reciban nuestro particular amigo don Rafael y su afable señora, padres de la desventurada Pepita, nuestro mas sentido pésame.

El tribunal de oposiciones a las escuelas superiores de niños de este distrito universitario, ha calificado los ejercicios escritos del siguiente modo:

D. Ricardo Diaz de Rábago, 215 puntos; D. José Ramón Palmí Pérez, 205; D. Manuel López Arce, 250; D. Francisco Canos Salvador, 210; D. Ligorio Leopoldo Zoragza de los Rios, 220; D. Salvador Peris, 515;

D. Francisco Paulino Torres, 130; D. Silverio Caldés Pla, 210 y D. Vicente Llorens, 210.

El revés de un invento

Los serviles imitadores hallanse siempre al acecho de las ideas ajenas. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desenmascarados. Sin embargo, esos plagarios han contribuido a aumentar la fama del Hierro Bravais, cuyas reconcentradas gotas cumplen la divina misión de fortificar al niño; al viejo y a la joven.

Después de recibir los auxilios de la religión cristiana, dejó de existir anoche a las siete, víctima de cruel enfermedad, el reputado médico auxiliar de la administración de justicia, D. Ricardo Salazar.

En la operación que le practicaron sus compañeros los médicos mas distinguidos de la localidad, se comprobó con exactitud los fatales pronósticos que el sabio doctor Mas tenía hechos respecto al doloroso desenlace que en plazo no muy lejano habia de experimentar el desgraciado paciente.

El finado gozaba de generales simpatías en Alicante, y por la bondad de su carácter y amabilísimo trato, era conocido y apreciado de todo el mundo.

En su humanitario y difícil cargo, siempre procuraba aliviar la desgracia y hacer favor al que, por extravíos propios de la vida, caía bajo el peso inexorable de la ley, por lo que infinidad de veces recibió bendiciones de madres, padres, esposas é hijas.

El puesto que deja vacante por irrevocable disposición de la implacable sañ, tardará en verse ocupado por persona que reúna las relevantes dotes que adornaban al malogrado señor Salazar.

Joven aún el finado, pues apenas contaba 47 años, deja sumidos en el infortunio mas sensible a su modesta y virtuosa señora y cuatro hijos, tres de ellos de corta edad.

Reciba la familia de D. Ricardo Salazar la mas sincera expresión de nuestro sentimiento, y rogamos a Dios les conceda resignación cristiana para soportar tan irparable pérdida.

A las cuatro y media de esta tarde se ha verificado el entierro, al cual ha asistido un distinguido y numeroso acompañamiento, formado por todas las clases sociales. Descanse en paz!

El número 68 de la revista "Instantáneas", esta tirada a dos colores, y contiene el siguiente sumario:

Grabados.—Amparo Gómez (magnífica portada) tricolor.—Alcoy, la trilla.—Cádiz, fuerte de San Carlos.—Tipo del cantón de Berna.—"Los buenos mozos", ilustraciones de Chacón.—Portugal, marganes del Duero.—Les damas provençales, dibujo de Moral.—Vista de La Línea desde Gibraltar.—Oviedo, peñas de Picón.—Una calle de Santa Cruz de la Palma.—Cádiz, paseo de las Palmeras.—Secana cómica, dibujos de Tevar.—La coronación de la Virgen, célebre cuadro de Velázquez.—Lorca, puente sobre el Guadalentino.

Texto.—Artículos y poesías de: López Silva, Fernández Shaw, Redac, Melantuche, Bachiller Canta Claro, doña Adelaida Lopez Muñoz, J. Lopez Pinillos, San Román, etc.

Número corriente 10 céntimos.

El último número del popular semanario "La Peñola", que dirige nuestro querido amigo D. Julio de Ugarte, inserta artículos y poesías de los mejores escritores alicantinos y estudiosos jóvenes y que con su lectura se recomienda por sí solo.

Esta tarde se ha visto muy concurrida la partida de San Blas en donde esta situado el tiro de pichón, habiéndose verificado una tirada de 100 palomas.

El porrate instalado en la plaza de Santa Teresa, se ha visto mas animado que días anteriores, pues se han instalado algunas paradas más de las que había el día de San Anton.

Con motivo de haber ejecutado la banda municipal un escogido programa de su vasto repertorio, el poético paseo de los Mártires se ha visto en extremo concurrido.

Hoy, a las ocho y media en punto de la noche, tendrá lugar en el gran café Español el 23.º concierto de la quinta temporada. Hé aquí el programa:

- Primera parte
1.º Sinfonía de varias zarzuelas.—Bambieri.
2.º Duetto de "La Mascotte".—Aldrán.
3.º Introducción y conjura de "Los Madgyares".—Gaztambide.

- Segunda parte
4.º Fantasia de "La leyenda del monje".—Uhapí.
5.º Capricho instrumental (primera vez).—J. Cantó.
6.º Aria de Pilar de la zarzuela "Gigantes y Caballeros", (primera vez).—Caballero.

Centro de instrucción
Recomendamos a los padres de familia

el colegio de niños (párvulos, elemental y superior) que dirigido por don Dionisio Aragónes Vidal, antiguo profesor del colegio de San Luis, se ha inaugurado recientemente en la calle del Babel, 13 bajo. Clases para adultos de 6 a 8 de la noche. Clases de dibujo lineal y figura.

El distinguido doctor don Daniel Casuso médico del Real Consejo medical de París, condecorado con la cruz del mérito militar y cruz de epidemias, dice lo siguiente de la Emulsión SHEL:

He empleado la Emulsión yodo-tánica SHEL en afecciones bronquiales, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo, y en los casos de debilidad general, habiendo observado en muy breve espacio de tiempo una mejoría notable de los enfermos y en infinitos casos una completa y radical curación. Además, el agradable sabor de la Emulsión yodo tánica SHEL hace que los niños la tomen con gusto sin que sobrevengan trastornos gástricos de ningún género. Madrid 21 de agosto del 1899.—Doctor Casuso.

De venta buenas farmacias y droguerías Madrid, G. García, Capellanes, 1.

Para comprar guantes Ante Suecia y cabritilla lisos y bordados para señoras y niñas y para caballero piel perro y Ante. Sucusora de Antonio B. Solbes. Precios sin competencia.

En el establecimiento de tejidos de los señores Giménez Hermanos, Mendez Nuñez 3 y 5, están realizando todos los géneros de invierno siguientes:

- Franelas.
Corbatas.
Tornasoles.
Trajes de niño.
Pañuelos de abrigo.
Paños para caballero.
Lanas fantasía de señora.
Yutes.
Cubre corsés.
Hay armures negras todo lana doble ancho a 75 céntimos y franelas a 20 céntimos.
Como regalo venden las mantillas blondes de 12 a 5 pesetas.
Además todos los géneros tienen puestas una etiqueta con el precio fijo.

Meteorología

Observaciones hechas desde las 12 del día de ayer, hasta igual hora de hoy:
Barómetro, 67'03.
Termómetro, 14'0.
Viento NO. brisa.
Atmósfera, despejada.
Mar, tranquilo.
Temperatura máxima del aire a las 10 bra 17'2.
Idem micima durante la noche, 6'0.
Irradiación nocturna, 5'0.
Evaporación en milímetros, 6'40.
Lluvia idem, 0'0.

GRANDES FIESTAS EN SANTA FAZ

Los Pacíficos y honrados vecinos de este caserío y su contorno, lugar pintoresco de las deliciosas y amenísimas huertas de Alicante, siguiendo los cristianos y católicos propósitos de los que los gobiernan, los señores Esplá, (don Vicente) y Requena (don Antonio) acordaron la realización de lucidas fiestas dedicadas al milagroso San Anton, por la divina gracia que en diferentes ocasiones y por intersección del santo recibió del cielo esta partida rural.

Orden de los festejos

El día 27 al amanecer volteo gen eral de campanas.
Pasacalle por la dulzaina y tamboril, disparo de morteretes.
A las doce repiques de campanas y nuevo pasacalle por la dulzaina y tamboril con disparos de numerosas baterías de atronadores.
Por la noche volteo de campanas, cohetes voladores, morteretas, elevación de globos aerostáticos, fuegos artificiales y danzas al estilo del pueblo, amenizadas por la popular y característica chirrnia.
El 28, al despuntar la aurora, las campanas del monasterio con sus lenguas de metal saludaran la luz del nuevo día.
Bonitas dianas por el tamboril y dulzaina.
A las siet e reparto de limosnas a los pobres.
A las nueve y media gran misa y sermón, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado don F. Anton, cura de Santa María; oficiando el digno capellan, de las Clarisas del seráfico de Ais, don José B rberá.
Por la tarde de este mismo día carreras de hombres y niños con premios para los vencedores, y gran concierto de tres a cinco por la música de San Juan, la que ejecutará las mas selectas piezas de su vasto repertorio.
A la terminación del programa musical se organizarán, sin distinción de clases,

variadísimos saras por el bello sexo de toda la partida.

Por la noche, bonitos fuegos de artificio y terminación de festejos con las tradicionales danzas al estilo del país.

SIMULACRO DE INCENDIO

El digno y celoso alcalde de Alicante el barón de Petrés, deseoso de observar el servicio de incendios con que esta capital cuenta, dado el caso de que por desgracia ocurriera algún accidente y al mismo tiempo corrigir todos los defectos que en el mismo pueden existir, esta mañana ha querido sorprender a todo el personal de incendios.

Al efecto, previos los animos correspondientes a las demás autoridades, y a las once y media, han empezado a tocar a fuego, alarmando al vecindario y cuyo toque de alarma obligó a los bomberos personarse en el Parque en donde nos hallábamos reunidos con el señor alcalde.

Desconocedores de lo que ocurría, todos los individuos del servicio de incendio se apresuraron a acudir al parque a recoger las placas de los premios é inmediatamente se vistieron y salieron a toda prisa.

En un coche que el señor alcalde puso a nuestra disposición nos trasladamos al lugar en donde se debían practicar las maniobras.

Las calles eran invadidas por multitud de personas deseosas de presenciar los efectos del voraz elemento, dirigiéndose al efecto numerosos grupos a la delegación de Hacienda de esta provincia.

Sobre el terreno hemos visto maniobrar a todos los individuos del cuerpo, presenciando ejercicios arriesgados de verdadera temeridad.

Del material de incendios, el público ya lo ha podido juzgar y el señor alcalde tiene muy en cuenta as modificaciones que hace falta hacer y en breve quedarán subsanadas.

El presidente de la comisión de incendios señor Poveda Vilanova, ha dictado oportunas órdenes y se ve que trabaja gustoso y tiene mucho interés en el cumplimiento de su cargo.

Las autoridades de la provincia y locales han presenciado los ejercicios.

Ahora solo nos falta dar a conocer una idea de que tenemos noticias y piensan poner en practica con brevedad.

Se trata de organizar ente el elemento joven y distinguido de esta capital un cuerpo agregado al de los bomberos municipales que será de voluntarios, cuyo cuerpo se denomina de "Camisetas rojas", y que en todos los lugares en donde está establecido cuando han acudido a prestar un servicio se han portado como verdaderos héroes pues lo único que se gana en todos los casos son honores y se disputan los sitios de más peligro.

Esta idea es de un individuo que ha pertenecido como jefe en el batallón de Bomberos voluntarios de Santiago de Cuba y en ciertas ocasiones, encima del traje de uniforme ha tenido que colocarse la toga para defender a un acusado.

A cuántos se le ha expuesto la idea ha gustado en extremos pues ha de dotarse a Alicante de esa mejora que tanto necesita.

Si el elemento joven respondiera a esta iniciativa, al organizarse este cuerpo, podrían los alicantinos demostrar su valor y arrojo en caso de algún peligro.

Asílo esperamos y según noticias creemos se convocará a una reunión en donde se explane la idea.

UNA BENDICIÓN

para el género humano
Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera a los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carne y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Griffoll, de Euz, que dice así:



El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la tengo empleado desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. JOSÉ GRIFFOLL.

Reus 21 Noviembre de 1895.
La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 4,7. calle de Valencia, Barcelona, acompañando 25 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas

de SALVADOR GOSALBEZ Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

(Agencia Mencheta)

20 enero de 1900

Bien poco es lo que ha dado de sí el día para el reporter político. Con la Reina solo firmó el señor Silveira unos decretos resolutorios de competencias. Y á la salida de Palacio se limitó á manifestar que el miércoles próximo habrá Consejo en la Presidencia, preparatorio del que (como jueves) se celebrará al día siguiente en Palacio.

La Mesa del Senado ha estado hoy en el Régio Alcázar para someter á la sanción real las leyes últimamente votadas.

La nota saliente de la tarde ha sido la lectura en el Congreso del proyecto de ley de unificación de las Deudas.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para convertir las Deudas del Estado "cuatro por ciento amortizable, billetes hipotecarios de Cuba (emisiones de 1886 y 1890) y obligaciones hipotecarias de Filipinas en Deuda perpétua interior al cuatro por ciento.

Art. 2.º La conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la ley de 2 de agosto de 1899.

Art. 3.º Con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior los tipos de cange serán los que á continuación se expresan: Cuatro por ciento amortizable equivale á 13 unidades de cuatro por ciento perpetuo. Cien unidades de billetes hipotecarios de Cuba de 1886—120 de perpétua.

Cien id., id., de 1890—100 perpétua. Cien unidades de billetes hipotecarios de Filipinas (serie A) 127,50 de perpétua.

Art. 4.º Las obligaciones hipotecarias de Filipinas (serie B) se permutarán al tipo de 23/25 de perpétua por cien unidades de su importe, como compensación del pago ulterior de sus intereses en moneda española.

Art. 5.º Se unificará el vencimiento de las obligaciones hipotecarias de Filipinas de ambas series con el de la Deuda perpétua al cuatro por ciento en las que se convierten, abonando en metálico á sus tenedores la fracción de interés denegados hasta el primer cupón que llevan los títulos que por virtud de la conversión reciban.

Art. 6.º La permuta de títulos se verificará de manera que se conviertan los presentados en otros de serie equivalente ó de la serie de mayor cuantía inmediata inferior tal como se especifica en las tablas de conversión que acompañan á la presente ley.

En lo sucesivo el cange de los títulos inutilizados se realizará susstituyéndolos por otros idénticos.

Art. 7.º A los tenedores de billetes hipotecarios de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de obligaciones hipotecarias de Filipinas se les expedirán certificados del número é importe de los títulos que necesitan de la conversión.

Estos certificados serán talonarios, quedando custodiados los libros matrices por la dirección general de la Deuda pública.

Art. 8.º Los residuos con que ha de realizarse la conversión serán de 1'25, 10, 15 y 50 pesetas, especificando en su relación la procedencia y admitiéndolos á convertir en títulos de la serie B de 200 pesetas.

Art. 9.º Por Real decreto acordado en Consejo de Ministros se fijará la fecha en que haya de comenzar la conversión.

Transcurridos tres meses de esa fecha no se admitirán ni podrán continuar constituidos en fianzas y garantías con el carácter

de amortizables los títulos de las tres Deudas á cuya conversión se refiere esta ley.

Art. 10. Los títulos de renta perpétua que el Banco de España reciba por resultado de la operación, se amputarán como catarra á los efectos del artículo 5.º de la ley de 14 de julio de 1891 por un valor igual á aquel que satisfizo el establecimiento por los títulos de cuatro por ciento amortizables que conviertan.

Art. 11 La conversión de la Deuda del 4 por 100 amortizable se verificará por el Banco de España y la de las Deudas coloniales por el Banco Hispano Colonial, á cuyo efecto la Dirección general de la Deuda entregará á estos establecimientos los títulos y residuos que sean necesarios.

Art. 12 En compensación de los gastos que originen el Banco de España el servicio de la conversión y el del pago de intereses de la Deuda perpétua que continuará desempeñando con arreglo al artículo 4.º de la ley de 29 de mayo de 1882 se abonará á dicho establecimiento una comisión de 25 por 100 sobre el importe de los intereses que satisfaga.

Art. 13 El gobierno estipulará con el Banco Hispano Colonial en remuneración de los servicios que con motivo de la conversión preste al Estado una comisión sobre el valor nominal de los títulos de Deudas coloniales que recibe, amortice y convierta pagadera en Deuda perpétua del 4 por 100 interior. En el caso de que el gobierno no llegue á un acuerdo con el Banco Hispano Colonial, se encargará la Dirección de la Deuda de realizar las operaciones de conversión de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de ambas series y de las obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Art. 14 Queda autorizado el gobierno á satisfacer los gastos que originen esta conversión con objeto de la aplicación á capitulos adicionales al presupuesto de la Deuda pública á razón vigente, entendiéndose otorgado un crédito extraordinario equivalente al importe justificado á los expresados gastos.

Art. 15 El ministro de Hacienda queda autorizado para fijar plazo á la conversión si lo considera conveniente y para dictar las instrucciones y disposiciones reglamentarias que la obligación exija.

Madrid 18 enero de 1900.

R. F. Villaverde

De la guerra del Transvaal no ha habido desde ayer tarde ninguna noticia concreta que niegue ó afirme la noticia de haber sufrido un nuevo descalabro los ingleses.

La sesión del Congreso; comenzó pidiendo el señor Mencheta un expediente sobre construcción de un puente en Cullera, expediente que se empezó á instruir hace cuarenta y ocho años.

Solicita que se active la construcción. El ministro de Fomento le ofrece remitir los datos solicitados para discutir ese asunto.

El señor Rodríguez de la Borbolla pide que se consigne en presupuestos partida para las obras de encauzamiento del Guadalquivir.

El ministro le contesta que ese asunto está estudiándose.

Después de otros ruegos y preguntas de interés local, sigue la discusión del presupuesto de Fomento continuando el señor Suarez Inclán (D. Félix) apoyando la enmienda que presentó ayer.

En el Senado, después de censurar el señor conde de las Almenas el supuesto aban-

dono en que se encuentran los reparados de Filipinas en el "León XIII", y de negar el señor ministro de la Guerra que existe abandono, siguió (sin incidentes) la discusión del presupuesto de Guerra.

Fumad el papel marca ELEGANTE

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)

Prohibida la reproducción de este servicio

LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal

Madrid 21 (9 m.)

Se ha recibido en Londres un despacho del campamento de Spearmanfarm, diciendo que continúa el cañoneo incesante de las posiciones boers. Estas no contestan al fuego de los ingleses.

El general Warren sigue avanzando. Cálculanse en 10.000 hombres los refuerzos boers llegados últimamente. La línea enemiga de atrincheramiento es formidable y prolongada.

La columna del general Buller fué acompañada de un convoy de 400 vagones, que los arrastraban 5.000 animales.

Las últimas noticias recibidas de Londres comunican que Warren ha empezado el bombardeo de las trincheras boers.

Se dice que ha sido hecho prisionero por los ingleses el esposo de nieta de Krugger.

Acaban de recibirse despachos oficiales, en los que confirma Buller que el general Clery, con parte de las tropas de Warren, batióse con los boers desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde.

Empleando hábilmente la artillería, logró abrirse camino, apoderándose de las alturas del punto de partida.

Las tropas de Clery vivaquean el terreno ganado al enemigo.

Por ahora se sabe con respecto á las pérdidas obtenidas por los combatientes, que los ingleses sólo cuentan unos cien heridos, ignorándose los muertos.

Los boers, en las posiciones que ocupan cerca de Ladysmith, en donde tienen colocados los cañones para el bombardeo de la citada capital, han emplazado otros nuevos de más calibre, con los que disparan granadas de 20 centímetros.

Segue el bombardeo vigoroso. Los ingleses sitiados animanse con el avance de Buller, cuyos cañonazos creen que se oyen desde la plaza.

Víctima de la ciencia

Madrid 21 (10 m.)

Despachos de Viena participan que en la capital de Polonia ha fallecido el agregado al Instituto Bacteriológico, Mr. Kostaniecki, de resultas de una enfermedad infecciosa contraída en sus prácticas científicas.

El obispo de Barcelona

Madrid 21 (11'25 m.)

El obispo de Barcelona se niega á hacer declaraciones.

Dicen sus familiares que desdeña los comentarios y la crítica que se hace de su pastoral.

Añaden que reforzará los argumentos que hace en la citada pastoral, pero con intención completamente ajena á política.

Los carlistas

Madrid 21 (12'40 m.)

El Gobierno cree que los carlistas preparan un golpe de mano en Vizcaya.

GRAN FABRICA DE TURRONES

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Especialidad en dulces secos, peladillas de Alcoy, y cascas de Valencia. Invitamos al público que visite su bien montado y elegante local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe. No hay que olvidar las señas del local, ni dejar de comprar la gran especialidad del turrón IMPERIAL.

PASAJE DE AMÉRIGO ALICANTE

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

LA GRAN DROGUERIA ELTIMON

avisa á sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban.

Calatrava, NOGUEIRA

A esto obedecen las medidas adoptadas por las autoridades de dicha región.

El Gobierno espera hacer fracasar los propósitos de los partidarios del Pretendiente.

Canalejas en el Círculo Industrial

Madrid 21 (1'40 t.)

Canalejas ha dado una conferencia en el Círculo Industrial sobre el tema: «Gobernantes y gobernados ante la actual crisis».

Dijo que es preciso que los primeros abandonen los viejos procedimientos y que los segundos expulsen la apatía y se unan, transformando las órdenes de la vida nacional y aumentando la cultura.

El exministro demócrata estuvo muy elocuente y fué muy aplaudido.

Suicidio

Madrid 21 (3'50 t.)

En el Ministerio de la Guerra se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, un segundo teniente de la reserva.

Bretón en el Real

Madrid 21 (4'40 t.)

En el teatro Real se ha verificado el estreno de la ópera española «Raquel» poema y música del maestro Bretón. El primero y segundo acto obtuvieron un regular éxito.

En el tercero se repitió el prelado y un hermoso duo, que valió una gran ovación al inspirado maestro.

Los bailables fueron aplaudidísimos. Al final de la representación fueron llamados á escena entre grandes aplausos, el autor y los artistas.

Se distinguieron en la ejecución el tenor señor Constantino y la tiple señorita Lerma.

Lautier tuvo un «solo» brillante.

El vapor BENITA saldrá de este puerto el día 22 del actual para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para: Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva York, Hull, Bristol y Boston, con flete corrido hasta su destino trasbordándola en Liverpool. Consignatario en Alicante: Juan Guardiola San Fernando, 9.

LA SEVILLANA, Marco y Moya

11, CALATRAVA, 11

Nuevo establecimiento de loza, cristal, lanas y borra; gran surtido de juguetes para niños de ambos sexos.

Los dueños de este establecimiento invitan al público no dejen de visitarlo.

No confundirse. Calatrava II, al lado de la Posada de la Balsaeta.

Ganga sin competencia. Para comprar trajes interiores de lana y algodón y toda clase de géneros de punto. Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

Compañía anónima de vapores Vinesa

SUCESORA DE

Espaliu y Compañía

SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIU, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINESA.

Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, plaza de la Constitución, núm. 8

Vapores de A. C. de Quilces & Fils

El vapor PRINÉ saldrá de este puerto el 25 del corriente directamente para Rouen. Toma carga para París y otras poblaciones de Francia. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Juan Guardiola, San Fernando, 9.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1899-1900

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

CASA FRANCESA

Paseo de los Mártires, 52

PRECIOS

Servidas en el establecimiento ó á domicilio, abiertas con limón, 1.º gordas finas, d. cena 1'65 pesetas; medianas, id., id., 1'20. Cerveza alemana y del país siempre fresca. Vinos blancos especiales para ostras.

MAISON FRANCAISE

ALICANTE

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar antes el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement. Allí encontraréis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabéis, en el paseo de Méndez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

INTERESANTE

Para toda clase de mercancías, incluso el negocio de vinos, se alquilan grandes almacenes al final de la calle de Ramales.

Darán razón, calle Mayor número 8 enda de tejidos.

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

Sucesora de A. B. Solbes

Labradores, 8

y San Pascual, 2 y 4

En este acreditado y favorecido establecimiento se acaban de recibir procedente de París, Lyon y Viena cuantas novedades ha inventado la moda en pieles, plumas, sataches, trenzas, astucanas, felpas, terciopelos y morebos. Últimos modelos de capas, piel y paño para señoras y señoritas. Fantasías para adorno de sombrero, inmenso surtido. Para llevar buen talle es indispensable comprar el corsé francés

C. P. A LA SIRENE

En esta casa vende, Como siempre es la casa que mas surtido presenta y mas barato ver de; para convencere visitarla.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando en otro de la misma para 50 gramos de carundi ionándole 1 por 100 de peptona y el 2.º 100 de cloruro de sodio a 100 céntimos por cubitos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cubicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar al 2 or 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron dos placas: sea con el substrato gelatinoso y sea con el agar agar, las que una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio ofrecio para el desarrollo.

Expuesto por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20.º centígrados y la de agar a 37.º

2.º En otros tubos de gelatina se sembraron por picadura, bacillus subtilis, bacterias oboleras, rubum firklevi, concentricum, micrococcus morvilis, roseaceus, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipe atis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire y sólo pudo percibirse la evolución el micrococcus leuicus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies a los diez, a los veinte ni aun a los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés médico director del establecimiento de LA MARGARITA DE LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última, demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc.; para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, y que dan lugar a su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada cumple con las aulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por ser su acción misma acida local y si no basta se añaden la depurativa, la alterante, la derivativa de uso al interior, no puede dudarse de que aventaje, con mucho, a la segunda, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidroterma, desconocido por el mundo médico por falta de aquella ac-

tuosísima propiedad que en otros países o habrían hecho si hubieran logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el diccionario.

Por lo dicho que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante es aún mucho más enervante, y de usarse con frecuencia, evitarán muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndole vendido en el último año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Jardines, 15, bajos.—MADRID.



Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonia del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Conviene a todas edades y temperamentos

IMPOTENCIA

debilidad general, espermatórea y esterilidad

Curación rápida con los renombrados específicos Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez los Rios. Su eficacia se demuestra por el hecho de haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Liria. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos a la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince setas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Alicante, Princesa 5 y Padilla 2, droguería.

Guano de LA NOGUERA

Antigua y acreditada marca fabricada por los Sres. Noguera Hermanos y Compañía

Arzobispo Mayor, 9, Valencia.—Carretera de Ocaña, frente al Cuartel de carabineros, Alicante

Analisis garantizado

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos de 75 kilogramos por hectárea

Idem idem de secano, de 6 a 8 idem idem

Idem viñas, de 200 a 250 gramos por vid

Idem arboles, de 2 a 3 kilogramos por arbol según su corpulencia

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abónos.—Depósitos en las principales poblaciones de España.—Para precios y demás detalles dirigirse a los mismos.



No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, FILA 73, RUE TURBIGO, PARIS

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PELUQUERIAS

Por mayor: Cebrian y Comp., Puerta Ferrisa, 18, Barcelona

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos, zozos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE ESTA

Depósito central: MONTERA 25, MADRID

Adolfo García

Proveedor de la Real Casa

Gran fabricación de la Legia Universal, desengrasantes, sabinas y la privilegiada crema Española para toda clase de calzado.

Fabrica y despacho Valencia 249, Barcelona.

JUAN GUARDIOLA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Deposito de duelas de roble de América del Norte

Pipas vacías para alquilar

Representant en esta provincia de las fábricas Sres. Elich, Albiguñan y Comp. Sra. Vinós é hijo, Indaro Albiñanas y Compañía, de Barcelona.

Sociedad Naval de Quercus, de Havre. Línea de vapores «Sera», de Bilbao. Compañía de navegación «La Flecha», de idem. Compañía «Hispano Argentina», de Barcelona. Línea «Hispano Inglesa», de Barcelona. Sociedad Marítima de Vicosas, de Bilbao. Vapores de «S. Sebastián», de Bilbao. Vapores de «A. Percequi Ferrer», de Burdeos. Vapores de la «Société Cockerill», de Amberes.

Papel viejo.—Se vende en esta imprenta

CORSETERIA

ULTIMA NOVEDAD

Calle de la Princesa, 9, segundo.—ALCAZAR

OCASION

En la imprenta de este periódico se vende a buen precio una muestra en perfecto estado propia para cualquier establecimiento.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL DR. KLEIN

Autor de las Pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIEN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROPULA, TUBERCULOSIS Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y LACTANCIA.

MADRES Y NODRIZAS

SALES GALACTÓGENAS

DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN.—Loza, Lampistería y cristalería.—Camas y objetos de capricho.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

Alfonso el Sabio, 12 y Torrijos, 63

TOMAS MUÑOZ

DE ALCANTANTE

Especialidad en toda clase de trabajos tipolitográficos tanto en colores como en negro. Carteles, prospectos y billetes para espectáculos. Trabajos comerciales, etiquetas, obras, periódicos, etc., etc. Máquinas movidas por motor a gas.